



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE EDUCACIÓN

Taller de integración

Roberto González Gentile
marzo 1998

Fundamentación

En este taller tendrá como eje de integración la problemática relativa a la relación de educación-trabajo y cambio tecnológico y estará focalizada en el problema del diseño y evaluación de las competencias para el trabajo.

La relación Educación-Trabajo puede ser estudiada a través de su desarrollo histórico de la misma manera que se analizan en etapas los avances tecnológicos y sus formas de organización de la producción. Los cambios recientes (principalmente desde finales de los setenta) en los procesos productivos están induciendo, con un lógico retardo, transformaciones estructurales en la formación educativa y laboral.

En los años cuarenta, en la inmediata postguerra, se concibió la relación Educación-Trabajo como **capacitación** o **instrucción** ya que las urgencias del aparato productivo exigían una rápida integración de la fuerza de trabajo a los diversos procesos productivos. Esta concepción, un tanto mecanicista de la relación debió ser transformada por otra más global y formal en los cincuenta-sesenta que se designaba más comúnmente como **formación**. Pues, era lógico que luego de satisfechas las demandas urgentes de la industria se pasará a la formación de una fuerza de trabajo capaz de realizar las innovaciones y adaptaciones en la producción que el consumo masivo imponía. A la eficacia del sistema productivo debía adisionarse la eficiencia organizativa.

Capacitación y formación correspondieron a la etapa de desarrollo industrial argentino que se denomina de *sustitución de importaciones*, a su vez subdivida en una primera fase (1945-1955) y una segunda *desarrollista* (1957-1974). [ver Kossacof 1994].

A finales de los setenta y principio de los ochenta las nuevas tecnologías de proceso y de producto traen incorporados, sobre todo en las de proceso, cambios profundos en la organización técnica y social del trabajo. Las organizaciones sindicales, impulsadas por el ritmo y calidad de las transformaciones, adoptaron estrategias de adaptación más que de confrontación expandiéndose así una concepción de la relación Educación-Trabajo entendida como **calificación** directamente vinculada a una categorización de las tareas. El concepto de calificación abre la puerta de esta manera a la actualización y adaptación de los convenios colectivos de trabajo y de los contratos de trabajo. Las nuevas demandas de calificación replantean nuevas clasificaciones o categorías y la desaparición, por obsolescencia, de otras. *Por ello las calificaciones con su dinámica de innovación y obsolescencia, son un desafío para el sistema educativo formal y una encrucijada para las organizaciones sociales del trabajo.*

A partir de los noventa los ajustes socio-económicos de tipo tatcherista y reaganista pretenden resolver el desafío educativo y la encrucijada laboral promoviendo la individualización y flexibilización de los contratos de trabajo. Las reformas en los sistemas productivos, se piensa, deben ser acompañadas con una relación Educación-Trabajo más ágil y flexible. Las **competencias** son así la expresión y respuesta más reciente a los desafíos de una profunda segmentación del mercado de trabajo y a una expansiva fragmentación del capital de conocimientos y saber-hacer. Lo cual exige de los individuos, más que de los sistemas, una adaptación y respuesta innovadora a las situaciones tanto técnicas como sociales rápidamente cambiantes. Ahora es el sujeto quien será el responsable último de realizar una buena inversión en capital humano *empleable* y es el sistema quién deberá salvaguardar la igualdad de oportunidades que el mercado tendencialmente convierte en valores transables (competencias) de los individuos.

Sean calificaciones o competencias las que el Sistema Educativo deba desarrollar; los cambios están ahí para quedarse y constituyen un desafío de innovaciones pedagógicas y curriculares hacia una nueva cultura del trabajo. Por ello se podría afirmar también *el surgimiento necesario de una nueva cultura educativa.*

Objetivos:

Inducir actitudes pedagógicas innovadoras en los alumnos mediante el conocimiento de las transformaciones científico-tecnológicas y laborales presentes y futuras.

Dar las bases cognitivas y actitudinales necesarias a la elaboración de instrumentos pedagógicos adecuados a los cambios globales y a la realidad socio-económica y educativa.

Temario:

Unidad 1: el cambiotecnológico en las distintas concepciones económicas

- a.- Visión neoclásica
- b.-visión schumpeteriana
- c.-visión marxiana y de marxistas
- d.- visiones evolucionistas

Unidad 2: El concepto de calificación y el de competencia

- a.- Calificación y categorización
- b.-Competencias y flexibilización

Unidad 3: El diseño y evaluación de las competencias en los documentos ministeriales

- a.-Leyes y documentos
- b.-Experiencias internacionales en la evaluación de competencias

BIBLIOGRAFIA

ALALUF, Mateo (1992), *Qualification: peut-on distinguer les classements techniques des classements sociaux?*, EN: **Formation et**

Emploi, Paris, CEREQ, n° avril-juin 1992, Documentation Française.

ALALUF, Mateo et STROOBANTS, Marcelle (1994), *¿Moviliza la competencia al obrero?*, EN: **Formación profesional, Revista europea**, n° 1, Bruselas, CEDEFOP.

BERTRAND, Olivier (1984); *Automatisation, affectation de la main-d'oeuvre, Formation: l'exemple des machines-outils à commande*

- numérique*, EN: **Formation et Emploi**, n° 5, jan/mars 1984, Paris, Documentation Française, CEREQ.
- BERTRAND, Olivier (1984); *Automatisation, structure des qualifications et comparaisons internationales*; EN: **Formation et Emploi**, n° 5, jan/mars 1984, Paris, Documentation Française, CEREQ.
- BIDAUX, Jean-Marc et MERCIER, Christian (1992), *Nouveaux savoir-faire et perspectives de requalification*, EN: LINHART, Danièle et PERRIAULT, Jacques, (dir.), avec FOUQUET, Annie (col.) (1992); **Le travail en puces**, Paris, Presses Universitaires de France, Nouvelle Encyclopédie Diderot.
- BOURDIEU, Pierre et GROS, François (Dir.) (1989); *Los contenidos de la enseñanza: principios para la reflexión*, trad. de documento publicado EN: **Le Monde de l'Éducation**, Paris, Le Monde.
- COMMISSION EUROPÉENNE (1995), **Livre blanc sur l'éducation et la formation: Enseigner et apprendre. Vers la Société cognitive**, Luxembourg, Office des publications officielles des C.E.
- COMUNIDADES EUROPEAS, COMISIÓN de las (1993), **Crecimiento, competitividad, empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI. Libro blanco**, Suplemento 6/93 del Boletín de las CE; Luxemburgo, Of. de Publicaciones de las CE.
- DANIELLOU, François (1992), *Les savoirs des travailleurs: un atout-maître*, EN: LINHART, Danièle et PERRIAULT, Jacques, *op.cit.*.
- DESROSIÈRES, Alain et THÉVENOT, Laurent (1988), **Les catégories socio-professionnelles**, Paris, Éditions La Découverte, 3ème ed., 1996.

GINSBOURGER, Francis (1992), *Nouvelles compétences, rigidités sociales,*

EN. LINHART, Danièle et PERRIAULT, Jacques, *op.cit.*.

INSTITUTO NACIONAL de EDUCACIÓN TÉCNICA (I.N.E.T.) Mrio de
Cultura y Educación, Argentina (nov.1996); **Acuerdo marco:
Trayectos técnicos-profesionales (A-12), Bs.As.**

JOBERT, A.; EYRAUD, Fr.; LICHTENBERGER, Y. et alli (1990),
**Formación profesional: Calificaciones y clasificaciones. Su
influencia en las relaciones de trabajo. La experiencia francesa.,**
Buenos Aires, PIETTE-Humanitas, 1992.

JOBERT, Annette, MARRY, Catherine et TANGUY, Lucie (1995),
Éducation et Travail en Grande-Bretagne, Allemagne et Italie,
Paris, Armand Colin.

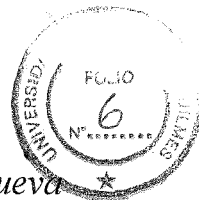
LEY n° 24.521 (20 de julio de 1995) **Ley de Educación Superior, Bs.As.,**
Congreso de la Nación

LEY n° 24.195 (14 de abril de 1993), **Ley Federal de Educación, Bs.As.,**
Congreso de la Nación.

LINHART, Danièle et PERRIAULT, Jacques (dir.) avec FOUQUET, D'Annie
(col.) (1992); **Le travail en puces,** Paris, Presses Universitaires de
France, Nouvelle Encyclopédie Diderot.

MARUANI, Margaret et REYNAUD Emmanuèle (1993), **Sociologie de
l'emploi,** Paris, Éditions La Découverte.

MERLE, Pierre (Dir.) (1993), **La compétence en question: École, insertion,
travail.,** Journées du Lessor, oct. 1992, Rennes, Presses Universitaires
de Rennes.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN (1997), *Una nueva educación para el trabajo*; EN: **Zona Educativa**, año 2nº18, Bs.As., octubre 1997.

NAVILLE, Pierre (1956), **Essai sur la qualification du travail**, Paris, Librairie Marcel Rivière et Cie.

PUIGGROS, Adriana (1997), *En Educación no sirven recetas neoliberales*,.En: **Clarín**, 26/11/97.

ROPÉ, Françoise et TANGUY, Lucie (dir.)(1994), **Savoirs et compétences; De l'usage de ces notions dans l'école et l'entreprise**, Paris, Éditions l'Harmattan.

STROOBANTS; Marcelle (1993a), **Sociologie du travail**, Paris, Éditions Nathan.

STROOBANTS; Marcelle (1993b), **Savoir-faire et compétences au travail: Une sociologie de la fabrication des aptitudes**, Bruxelles, Éditions de l'Université de Bruxelles.

THE SECRETARY'S COMMISSION ON ACHIEVING NECESSARY SKILLS (S.C.A.N.S.), (junio 1992); **Lo que el Trabajo requiere de las escuelas. Informe de la Comisión SCANS para América 2000**, Washington, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

VIVET, Martial (1992), *Informatique et pédagogie dans l'entreprise*, EN: LINHART, Danièle et PERRIAULT, Jacques, op.cit.



Evaluación

Los alumnos deberán realizar un trabajo final donde se analizará la relación educación-trabajo, esta temática podrá ser abordada desde distintas problemáticas con el objetivo que cada alumno pueda integrar los contenidos aprendidos a lo largo de su carrera. El mismo será supervisado durante el cuatrimestre.

Para aprobar la cursada los alumnos deberán recibir en dicho trabajo final una nota no inferior a 4 (cuatro), para poder acceder a un examen final.